



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/Conf.10.25
24 junio 2011

Español
Original: Inglés

DÉCIMA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES
Bergen, del 20 al 25 de noviembre del 2011
Punto 18 del orden del día

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS EMBAJADORES DE LA CMS

Introducción

1. La Secretaría estableció el papel de “Embajador de la CMS” in 2006. Los Embajadores son personalidades eminentes en el ámbito de la conservación, y usan sus conexiones personales con tomadores de decisiones de estados, ONG e instituciones para crear o mejorar los enlaces entre la CMS, ciencia, sociedad, política y economía.
2. La 37^a reunión del Comité Permanente aprobó el Documento StC37/19, que establece que:
 - El título de Embajador debe ser una rara distinción, y el número de nominados en cualquier momento debe mantenerse bajo. Sin embargo, no se aplicará ningún límite arbitrario.
 - Los embajadores serán nombrados por el/la Secretario/a Ejecutivo/a de la CMS
 - La duración del mandato deberá ser fijado en tres años, con la posibilidad de servir más de un periodo, si se considera apropiado.
 - Los embajadores deben ser eminentes en el campo de la conservación o la actividad pertinente, y estar preparados durante su mandato para promover los fines y objetivos de la Convención,
 - La función no conllevará un salario, sino sumas razonables, destinadas a reembolsar gastos personales, derivados de las misiones acordadas previamente con la Secretaría.
 - Los nombramientos pueden ser rescindidos en caso de comportamientos susceptibles de causar desprestigio a la Convención.
3. La Secretaría ha desarrollado detallados términos de referencia que fueron aprobados por la 37^o Comité Permanente (véase Anexo 1).
4. Existen en la actualidad 4 Embajadores de la CMS, la Sra. Kuki Gallmann (conservacionista con base en Kenya), el Sr. Peter Schei (Medioambientalista noruego), el Sr. Stanley Johnson (Escritor y conservacionista británico) y el Sr. Ian Redmond (experto sobre simios y elefantes y conservacionista británico). Sus actividades se resumen a continuación.

Kuki Gallmann

5. La Sra. Kuki Gallmann es una escritora y medioambientalista. Nacida en Italia, se trasladó a Kenya en 1972 y ahora es una ciudadana keniana. Ha escrito varios libros sobre su vida en africa, donde gestiona diversos proyectos sociales, medioambientales y científicos. La Sra. Gallmann fue la principal social organizadora del primer Día Mundial de las Aves Migratorias (WMBD) de AEWA en 2006, el cual acogió en su propiedad keniana en Laikipia. En 2011, proporciono una declaración de apoyo para el WMBD. Está disponible para actividades como embajador según proceda.

Peter Schei

6. El Sr. Peter Schei es uno de los ‘padres fundadores’ de la Convención sobre Diversidad Biológica, y ha ocupado varias posiciones de alto nivel en conservación dentro del gobierno noruego, así como en ONG y OIG, incluyendo la UICN y Birdlife International.

7. Ha jugado un papel clave en las actividades de la CMS sobre la gripe aviar previas a la COP9. En particular, ha contribuido de manera significativa a la organización del Seminario científico sobre Gripe aviar y aves silvestres, convocado por la CMS y AEWA en colaboración con el PNUMA en Nairobi en abril de 2006, dirigiendo su preparación y presidiéndolo. Los resultados del Seminario guiaron la política y acciones de la CMS, AEWA y del Grupo especial para la Gripe aviar y las aves silvestres en los siguientes meses y años. El Grupo especial ayudó a proporcionar información precisa y actualizada sobre el papel que las aves migratorias jugaban en la dispersión de la enfermedad llevando a la adopción de resoluciones por parte de Ramsar, AEWA y CMS. La positiva experiencia con este Grupo especial ha conducido a la creación del Grupo conjunto CMS/FAO sobre las Enfermedades de la Fauna Silvestre. Peter Schei está disponible para actividades como embajador según proceda.

Stanley Johnson

8. Stanley Johnson es un autor y político británico, y un destacado experto en medio ambiente y temas de poblaciones. Ha trabajado en el Banco Mundial y de la Comisión Europea.

9. El Sr. Johnson escribió un libro ilustrado de gran formato “*Survival – Saving Endangered Migratory Species*” (sobrevivencia – salvando las especies migratorias en peligro) junto con Robert Vagg (Editor de CMS), publicado en inglés y alemán. El lanzamiento tuvo lugar en Londres, en junio de 2010. Conteniendo más de 200 fotografías a color de especies incluidas en la CMS, el libro explica las actividades llevadas a cabo por la CMS como la única Convención que se ocupa de la protección de los animales migratorios en todo el mundo, destacando la importancia de las especies migratorias en la conservación de los hábitats y subraya la urgente necesidad de ayudarles a adaptarse al impacto del cambio climático.

10. En el Fórum Global sobre el Tigre en St. Petersburgo, Federación de Rusia (noviembre de 2010), al que asistieron entre otros Vladimir Putin de Rusia y Wen Jiabao de China, el Sr. Johnson hizo uso de su impresionante red de contactos para hacer posible que los representantes de la CMS se aproximaran a diversas personalidades clave de una manera formal y directa para debatir puntos de interés. Dio un discurso en nombre de la CMS, que tuvo un positivo recibimiento. Su implicación en este evento aumento de manera significativa la visibilidad de la

CMS en la comunidad de la conservación del tigre y con interesados de gran cobertura como el Banco Mundial.

11. En febrero de 2011, el Sr. Johnson escribió al Comisionado Europeo de Asuntos marítimos y pesca sobre las regulaciones del cercenamiento de aletas de tiburones en la UE, centrándose en los huecos legales restantes y presionando para lograr mejoras en la política.

12. Durante una visita personal a la República popular de China en marzo de 2011 para estudiar la situación actual del Panda Gigante, el Sr. Johnson tuvo un encuentro con oficiales de las autoridades de conservación de la vida silvestre para fomentar una mayor implicación con la CMS.

13. Durante su mandato, el Sr. Johnson ha encontrado la manera de mencionar y generar publicidad para la CMS en sus artículos, que escribe para distintos periódicos y revistas.

Ian Redmond

14. Ian Redmond O.B.E. es un biólogo tropical de campo y conservacionista. Conocido por su trabajo con gorilas de montaña y elefantes, el Sr. Redmond ha estado implicado en más de 50 documentales para, entre otros, la BBC, National Geographic y el Discovery Channel. El Sr. Redmond ha trabajado en estrecha colaboración con Dian Fossey en los Volcanes Virunga y fue un consultor para la creación de la película *Gorilas en la Niebla*.

15. Antes de convertirse en Embajador pleno de la CMS in 2010, Ian Redmond aceptó el papel de Embajador para el Año del Gorila en 2009. Ha demostrado ser un embajador muy activo, enérgico y creíble durante toda la campaña.

16. Durante agosto y septiembre de 2009, Ian Redmond llevó a cabo un “Estado del viaje del gorila”. En cinco semanas, viajó a través de siete de los diez estados del área de distribución de los gorilas en África Central, en autobús local siempre que era posible. Ian Redmond mantuvo blogs diarios de sus encuentros en el camino con los pobladores locales, comerciantes, cazadores, ecologistas, funcionarios gubernamentales e incluso niños que habían sido soldados. Grabó más de 100 entrevistas en video con un amplio abanico de personas, ilustrando la complejidad de tratar de conservar los gorilas y sus hábitats en una región acosada por la pobreza y frecuentes disturbios. Las transcripciones de muchas de estas entrevistas se utilizaron en el informe de gran influencia *El último refugio del Gorila*, del que el Sr. Redmond es coautor junto con colegas de GRASP e INTERPOL. Para la Primera Reunión del Comité Técnico del Acuerdo de Gorilas en marzo de 2011, se produjo un cortometraje sobre el *Estado del viaje del gorila*. Se puede ver online en <http://www.youtube.com/watch?v=LramufCBDPk>.

17. Otras actividades que el Sr. Redmond llevó a cabo para el Año del Gorila 2009 incluyen:

- Participación en todas las conferencias de prensa del YoG (Roma durante la CoP9 de la CMS, Simposio de Gorilas de Frankfurt, Estado del viaje del gorila, zoológicos, museos y otros eventos).
- Giras de conferencias que incluyeron 30 presentaciones en Europa, África y los Estados Unidos, sobre temas que iban desde el papel vital de los gorilas en el mantenimiento de la integridad del bosque a las necesidades humanas de energía y sus efectos sobre la conservación de los gorilas. Los fondos recaudados durante estas presentaciones se

destinaron a un proyecto de conservación apoyado por el YoG en la República Democrática del Congo.

- Participación en eventos de recaudación de fondos organizada por WAZA en Los Ángeles y alrededores.
- Invitado especial a la “Kwita Izina” ceremonia anual de nombramiento de gorilas en Ruanda.
- Primera Reunión del Grupo de Enlace sobre carne de animales silvestres, 15-17 de octubre de 2009, en vísperas del Congreso Forestal Mundial de la FAO, Buenos Aires.

18. Desde que pasó a ser un Embajador pleno de la CMS en 2010, el Sr. Redmond ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Febrero de 2010: apareció en la publicación del PNUMA “*Nuestro Planeta*” – como una de las ocho personas realizando un trabajo excelente en la conservación de la biodiversidad.
- Marzo de 2010: lanzó, en la COP15 de CITES en Qatar, “*El último refugio del Gorila*”, una publicación financiada por Francia dentro de la campaña YoG. Habló de manera elocuente sobre la relación entre conflictos humanos y conservación en la República democrática del Congo.
- Junio de 2010: en el Simposio de Biodiversidad de Ruanda, los premios Globe Energy y la ceremonia de nombramiento de gorilas Kwita Izina, en la que también se celebraba el Día Mundial del Medio Ambiente, el Sr. Redmond representó a la CMS y convenció al Ministro de Medio ambiente y territorio de Ruanda para acoger la Primera reunión del comité técnico del acuerdo Gorila.
- Junio de 2010: activo en el grupo de trabajo de mamíferos terrestres en el Consejo Científico de la CMS, alentando a las Partes a considerar otras especies migratorias en peligro.
- Octubre de 2010: en la COP10 del CBD en Nagoya, el Sr Redmond convocó una reunión entre la CMS y el Fondo de Conservación de Especies Mohammed bin Zayed con vistas a desarrollar una relación para financiar proyectos prioritarios de la CMS.
- Marzo de 2011: asistió al Primer comité técnico del acuerdo Gorila de la CMS en Kigali como Embajador CMS y Experto Senior.
- El Sr. Redmond ha encontrado maneras consistentes de promocionar la CMS en las numerosas entrevistas, emisiones y charlas públicas que ha dado y en los artículos que ha escrito.

19. La Secretaría está encantada con el trabajo de los Embajadores hasta la fecha. Han trabajado con gran entusiasmo, tanto para la CMS como para las especies migratorias por las que trabajamos. Felicitamos a los embajadores por su servicio.

Acción solicitada:

Se solicita a las Partes que tomen nota con reconocimiento de las actividades de los Embajadores de la CMS y que se comuniquen con la Secretaría si identifican un evento en el que la presencia de los embajadores ayude a la causa de la conservación de especies migratorias.

EMBAJADORES DE LA CMS - TÉRMINOS DE REFERENCIA

Antecedentes

1. Los embajadores CMS son personalidades conocidas y respetadas en el mundo de la conservación o de los medios de comunicación por sus trabajos relativos a la gestión ambiental y la conservación de animales migratorios amenazados.
2. Son seleccionados por el/la Secretario/a Ejecutivo/a de la Convención sobre Especies Migratorias (CMS) sobre la base de sus logros destacados en su campo, y se les solicita aceptar el cargo de Embajador de la CMS, tanto como reconocimiento de sus logros, como compromiso para promover la causa de la CMS y sus acuerdos, a saber, la conservación de las especies migratorias y sus hábitats.
3. Los embajadores CMS promoverán la conservación de las especies migratorias a través de su trabajo, utilizando sus redes u otras existentes, contribuyendo así a la mejora de los conocimientos del público y de los tomadores de decisiones en todo el mundo y sobre los animales y las amenazas a las que se enfrentan.
4. Cada embajador tiene un conjunto único de habilidades e intereses. El propósito de contar con varios embajadores diferentes es permitir a cada uno contribuir a su manera, de acuerdo a sus puntos fuertes, capacidades e intereses. La lista de actividades a continuación es por tanto, no exhaustiva, sino que pretende ser simplemente una guía de la serie de actividades que un embajador puede considerar llevar a cabo.

El Papel y Responsabilidades del Embajador

5. Se espera de un embajador de la CMS, que promueva activamente la CMS, y en su caso, sus Acuerdos y MdE a través de una serie de actividades, de acuerdo a sus habilidades e intereses particulares. Estas actividades pueden incluir, pero no se limitan a:
 - Promover la implementación del mandato y políticas de la CMS, tales como las resoluciones y recomendaciones de la Conferencia de las Partes, las Reuniones de las Partes, y/o reuniones de los signatarios;
 - Representar la CMS en las reuniones relevantes para las especies migratorias, según sea solicitado y apropiado;
 - Realizar misiones en nombre de la CMS para los Estados del área de distribución de las especies migratorias;
 - Estar en contacto con los medios de comunicación a fin de presentar declaraciones o comunicados de prensa en apoyo de la Familia CMS y sus actividades;
 - Escribir publicaciones de divulgación, políticas y/o científicas, en nombre de la CMS, o contribuir a las publicaciones iniciadas de la CMS;
 - Participar en el lanzamiento de las publicaciones y otros productos de la CMS;
 - Dar conferencias sobre temas relacionados con la CMS;
 - Presidir y/o organizar reuniones o grupos de trabajo sobre temas relacionados con la CMS en su ámbito de competencia;

- Recaudar fondos para los proyectos e iniciativas de la CMS, incluyendo la utilización de sus redes para apoyar las actividades de recaudación de fondos de la CMS;
 - Asesorar a la Secretaría en áreas específicas de interés;
 - Asistir a las reuniones apropiadas de la CMS (como la Conferencia de las Partes, el Comité Permanente o el Consejo Científico) para mantenerse al corriente de los acontecimientos dentro de la CMS;
 - Desarrollar actividades de otra índole, siempre que la Secretaría de la CMS las considere necesarias y apropiadas
6. En el cumplimiento de su función, los Embajadores CMS:
- Ofrecerán su tiempo sin coste alguno para la Secretaría (aunque existirán acuerdos para los gastos de bolsillo);
 - Reconocer la CMS en las comunicaciones pertinentes;
 - Mantener contacto regular con la Secretaría de la CMS
 - Usar el logotipo y el nombre del PNUMA y la CMS sólo de manera apropiada;
 - Asegurarse de que se mantiene la reputación del PNUMA y la CMS en todo momento, velando por el uso de información precisa, las mejores prácticas de operación, comportamiento ético y respeto a las leyes nacionales e internacionales.

Responsabilidades de la CMS

7. Al nombrar y apoyar a un embajador, el/la Secretario/a Ejecutivo/a de la CMS:
- Proporcionará información actualizada sobre la labor de la Secretaría;
 - Proporcionará soporte para ayudar al Embajador en el desempeño de su función;
 - Designará un punto focal para el Embajador dentro de la Secretaría para facilitar la comunicación del día a día;
 - Invitará al Embajador a llevar a cabo misiones y participar en foros importantes relativos a las especies migratorias;
 - Proporcionará fondos para viajes, dietas y gastos conexos, de conformidad con las normas y los procedimientos de las Naciones Unidas, según sea necesario.

Condiciones

8. El período de su mandato será de tres años, después de lo cual la Secretaría y el Embajador revisarán los acuerdos y decidirán conjuntamente si se debe proceder con un plazo posterior.
9. Los Embajadores de la CMS no son “personal” en el marco del Estatuto del Personal de las Naciones Unidas, ni “oficiales” a los efectos del Convenio de 13 de febrero de 1946 sobre los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas.